

El Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres (Gijón, Asturias)

Paloma García Díaz, directora de los museos arqueológicos de Gijón

INTRODUCCIÓN

A unos siete kilómetros al oeste del centro de la ciudad de Gijón, se emplaza el cabo de Torres, conformando una península delimitada por el puerto del Musel, al oriente, y la ría de Aboño, al occidente. Sobre el extremo distal de este promontorio se asienta el equipamiento municipal conocido con el nombre de *Parque Arqueológico-Natural de La Campa Torres*, inaugurado en 1995.

En este lugar se emplaza un poblado fortificado, encuadrable dentro de la tipología de los castros marítimos, y conocido a través de las fuentes clásicas con el nombre de Noega. Su origen se puede situar en torno al s. V a. C., y con la llegada de Augusto entrará en la órbita de la romanización. En él, a comienzos del s. I d. C. se alzará un monumento dedicado a Augusto, del que se conserva una de las aras que formaba parte del conjunto.

El objetivo fundamental del parque es doble:

- Por un lado, la protección, conservación, investigación y difusión científica y didáctica de los restos arqueológicos, armonizándolos con el entorno natural en el que se encuentran.

- Por otro, la potenciación de los aspectos geológicos, botánicos y faunísticos del cabo.

Todo ello da sentido al carácter arqueológico-natural que posee el parque de La Campa Torres.

Este yacimiento fue excavado por primera vez en 1783 por el arquitecto M. Reguera González, a petición de G. M. de Jovellanos. Tras



Vista general de La Campa Torres donde se sitúa el Parque Arqueológico-Natural

esta intervención, La Campa Torres pasó por diversos avatares y fue prácticamente olvidada hasta 1972. En este año el profesor J. M. González y Fernández Valles reconoció el terreno estableciendo que se trataba de un castro con dos fases de ocupación: la prerromana y la romana. El mismo autor lo identifica con el *oppidum Noega* de las fuentes clásicas (Estrabón, Pomponio Mela y Plinio), y ubica en el castro el monumento dedicado a Augusto, conocido tradicionalmente con el nombre de las *Aras Sestianas*.

En 1980 fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC), y en 1982, dentro del *Proyecto Gijón de excavaciones arqueológicas*, a iniciativa de M. Fernández-Miranda, y con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón y el Ministerio de Cultura, se planifican nuevas excavaciones que

serán dirigidas por J. L. Maya y F. Cuesta Toribio.

Tras los resultados obtenidos en las primeras campañas de intervención arqueológica, se plantean los vestigios arqueológicos del castro, como el motor que impulsará la idea de diseñar un Parque Arqueológico. La situación privilegiada del yacimiento, desde el punto de vista paisajístico y natural, propicia que esta primera idea de realizar un Parque Arqueológico se convierta en la creación de un Parque Arqueológico-Natural.

En 1987 se inicia la redacción del Plan Director del Parque, encargado por la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura a los directores de las investigaciones J. L. Maya y F. Cuesta. En 1991 se firma el convenio de inicio de las obras que serán financiadas a



Detalle de la muralla vista desde el foso

partes equivalentes por el Ayuntamiento de Gijón y por el Ministerio de Cultura. La Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias contribuirá con un apoyo económico de menor cuantía.

CONCEPTO MUSEOGRÁFICO

En la actualidad, el *Parque Arqueológico-Natural de La Campa Torres* se presenta como un lugar de esparcimiento y cultura para el desarrollo de diversas actividades de tiempo libre de los ciudadanos.

Con el fin de mostrar el yacimiento y sus materiales, el parque cuenta con una exposición permanente y un itinerario arqueológico a través de la ruina.

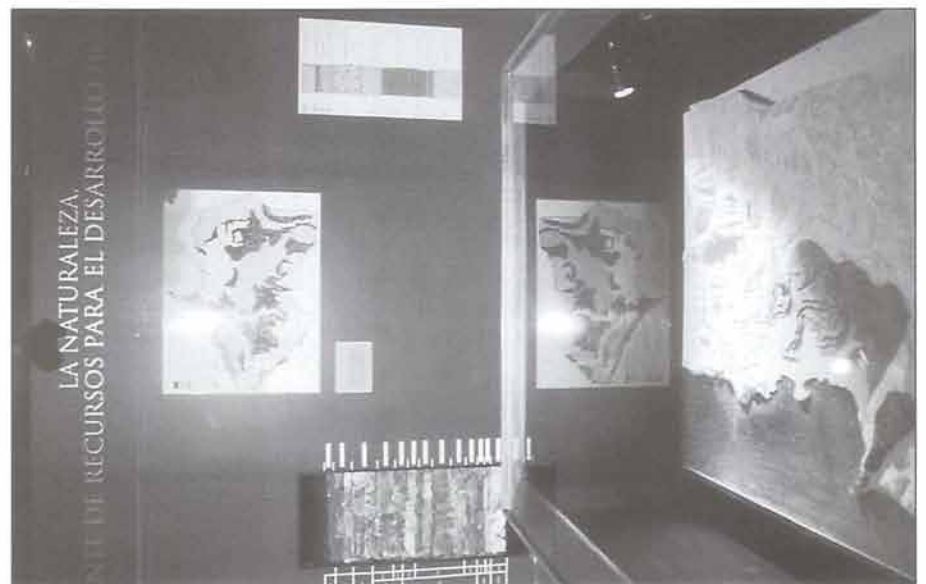
La primera instalación que se encuentra es el *Edificio de Recepción*, situado al inicio del parque. Su función principal es la acogida de los visitantes, además de ser utilizado como sala de exposiciones temporales. Tras esta primera toma de contacto con La Campa Torres, se puede

optar por dirigirse directamente al *Edificio Principal*, donde se sitúa la exposición permanente sobre el poblado castreño, o realizar una vista a los restos arqueológicos del castro. Esta última consta de un recorrido a través de 15 puntos de observación en los cuales se identifican los elementos más significativos del poblado prerromano (foso, contrafoso,

muralla y viviendas), y las construcciones de época romana (con predominio de las de planta rectangular).

Este itinerario finaliza en dos cabañas, una de tipo prerromano y la otra romano, construidas a través de los datos inferidos de las excavaciones. Ambos edificios evocan los dos modos de construcción documentados en el poblado, y se sitúan en el costado oeste del Edificio Principal.

El *Edificio Principal* se encuentra en el extremo septentrional del yacimiento y aprovecha, en parte, un antiguo emplazamiento de artillería de costa, construido con el fin de defender el puerto del Musel. En él se ubica la exposición permanente, el centro de documentación arqueológica del concejo, y la *Biblioteca Manuel Fernández Miranda*, actualmente en fase de catalogación. Desde aquí se organiza y coordina toda la actividad arqueológica del municipio de Gijón.



Vista interior de la exposición permanente

En la exposición permanente se presentan las sucesivas fases del poblado y sus formas de vida cotidiana a través de los restos arqueológicos muebles hallados durante las diferentes campañas de excavación, maquetas, textos, reproducciones e imágenes ilustrativas. La visita se complementa con un audiovisual en el que se recrea, mediante una dramatización, el antiguo poblado de *Noega*.

La exposición se articula en dos grandes unidades temáticas: el castro en época prerromana y el castro romano. Ambas unidades se conectan con un elemento simbólico: un puente. Ambas unidades están precedidas de una pequeña sala que nos introduce en el territorio histórico del poblado y su marco físico.

Unidad 1: El castro en época prerromana.

El discurso de esta unidad queda organizado en tres ambientes en donde a través de materiales, fotografías, textos y reconstrucciones se explican los siguientes contenidos:

- *Ambiente nº 1:* Los pobladores del castro.

- *Ambiente nº 2:* El poblado y sus elementos básicos (las defensas, las cabañas como unidad doméstica, el ajuar doméstico, el hogar, pozos y algibes).

- *Ambiente nº 3:* La economía del castro. Se incide en la fundición y elaboración de objetos de bronce, como principal motor económico del poblado y fuente de riqueza. La ganadería, caza y pesca aparecen como elementos intrínsecos a la vida cotidiana del castro, así como la agricultura y recolección.



Detalle de la Unidad 1: el Castro en época prerromana

Unidad de tránsito: El encuentro entre el mundo indígena y el romano.

La Campa Torres aparece como un importante núcleo de intercambio comercial, tanto marítimo como terrestre, con otras civilizaciones, que le confieren a este enclave una gran relevancia dentro de la costa cantábrica. Restos de ánforas, cerámica foránea, elementos de pasta vítrea y monedas, son algunos de los

materiales que dan pie a explicar el cambio que se va a producir en el castro.

Unidad 2: El castro en época romana.

Esta unidad evidencia los cambios que se documentan en el poblado tras la inclusión del territorio astur en el orbe romano a inicios del s. I d. C., y el posterior colapso del castro a fines del s. I d. C. e inicios del s. II d. C., cuando surge el



Detalle del tránsito de la época prerromana a la llegada a Roma

nuevo núcleo poblacional de Cima-devilla, en la ciudad actual de Gijón. Para ello se sirve, como ocurría en la Unidad 1, de materiales arqueológicos, textos, reconstrucciones e imágenes.

Un puente conecta la unidad anterior con la nueva realidad romanizada del poblado fortificado, que se plasma en los tres siguientes ambientes:

- *Ambiente nº 4*: El ejército romano.

Se presenta al ejército romano como símbolo del nuevo orden establecido en el territorio tras la conquista de Augusto de astures y cántabros. Se valora el papel estratégico de La Campa Torres dentro del entramado político, social y administrativo del Imperio.

- *Ambiente nº 5*: El poblamiento romano: la vivienda.

En este espacio el espectador puede apreciar las diferencias existentes entre el tipo de construcción

prerromana y la que se comienza a documentar tras la llegada de Roma

- *Ambiente nº 6*: La vida cotidiana.

El ajuar doméstico y las actividades domésticas son el hilo conductor.

Con una recreación simbólica del abandono del poblado (dibujo de la muralla derruida) se finaliza el recorrido de la exposición.

Octubre de 2001

BIBLIOGRAFÍA

CAMINO MAYOR (1995): Los castros marítimos de Asturias, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES (1954): El litoral asturiano en la época romana, Oviedo.

- (1962): "«Sestianas», el calificativo de las aras astures y galaicas", *Archivum*, XI, Oviedo.

- (1973): "Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXVIII, Santiago de Compostela, 143-152.

- (1979): "Prerromano", *El Libro de Gijón*, Gijón, 14-25.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. y F. CUESTA TORIBIO (1997): *Guía de La Campa Torres*, Gijón.

- (2001): *El castro de La Campa Torres. Período prerromano*, Gijón.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. et alii (1993): "El parque arqueológico del castro de La Campa Torres (Asturias)", *Seminario de Parques Arqueológicos*, Madrid, 173-189.